

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el comprobante de gasto obrante en fs. 17 por la suma total de \$ 218,00 (Pesos Doscientos dieciocho).

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 218,00 (Pesos Doscientos dieciocho) en la Partida Presupuestaria 4-3-6: Equipos para Computación, del anticipo recibido mediante *Expediente N° 23.042/13*.

ARTICULO 3°.- Dar ingreso al patrimonio de la Facultad de Ciencias Naturales un estabilizador Marca SIC w por el importe indicado en el Artículo anterior.

ARTICULO 4°.- Reintegrar al Prof. Fernando Hong el importe total del gasto por la compra del bien mencionado en el Artículo 3°.

ARTICULO 5°.- Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativo Económica para mantener en reserva a fin de proceder de igual manera en trámites posteriores.

v.g

Hilda Rosa Mercado  
Directora Gral. Administ. Económica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales